

EDICTO

En los seguidos por DOMINGA ALTAMIRANO HUAYTA y CARLOS ANDRÉS SOSA ALTAMIRANO con CARLOS OTILIO SOSA QUINO sobre Alimentos, Expediente N° 01053 -2010-0-3301-JP-FC-01, el Primer Juzgado de Paz Letrado de Ventanilla, ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO el inmueble ubicado en el Asentamiento Humano Virgen de Fátima, Mz. "B", Lote "5", distrito de Ventanilla, provincia del Callao, inscrito en la Partida Electrónica N° P01253703, Zona Registral N° IX - Sede Lima.

VALOR DE TASACIÓN: US\$ 4,494.38 (cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro y 38/100 Dólares Americanos).

BASE DEL REMATE: US\$ 2,996.25 (dos mil novecientos noventa y seis y 25/100 dólares americanos), siendo los dos tercios del valor de tasación.

AFECTIONES: As. 00004, Embargo a favor de Dominga Altamirano Huayta hasta por la suma de S/. 15,000.00, Res. 11 del 04/05/11 y su aclaración Res. N° 19 del 22/08/12, 1er. JPL de Ventanilla, Juez Gustavo Zavala Oléese, Esp. Víctor Rondan Pietro.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día 18 de diciembre de 2017 a las once horas y treinta minutos de la mañana.

LUGAR DEL REMATE: En el local del Juzgado, Mz. "J", Lote 9, 1er. Sector Derecho, Urbanización Antonio Moreno de Cáceres, segundo piso, distrito de Ventanilla, provincia del Callao y departamento de Lima.

Los postores obrarán el diez por ciento del valor de tasación y presentar su arancel judicial (con copia del arancel y del DNI) suscribiendo dicho arancel, con número de expediente y generales de ley.

Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario, de acuerdo al arancel establecido en el artículo 18 del D.S. 008-2005 JUS y están afectos al IGV. Firmado por la Dra. KARINA MARICRUZ ATENCIO VALLADARES - JUEZ;

CLAUDIA BEATRIZ SAAVEDRA MELENDEZ - ESPECIALISTA LEGAL.

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

KARINA MARICRUZ ATENCIO VALLADARES
JUEZ SUPLENTE
PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VENTANILLA
ORDEN SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA